Año XIV. Viernes 15 de Agosto de 1884. Núm. 2373.

PRECIO DE USCRICION.

En Gerona. . . . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
Resto de España y Portugal 1 id. 8 id 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico Semestre 6 pesos en oro, 1 año 12.
En Francia. . . . . . . Trimestre, 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

La Lucha.

ANUNCIOS.

A los suscritores por un año, á medio real la linea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales —Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.— Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales linea á juicio de esta Administracion —Todo pago se entiende por adelantado —Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Publícase.—Los Miércoles, Viernes y Domingos. Redacion y Administracion—Calle Progreso, n.º 4, piso 3.º 5.

Seccion Oficial.

Gaceta del 11.—*Ultramar.*—Real órden disponiendo se considere vigente en Cuba y Puerto-Rico la real órden circular de 23 de Octubre de 1876, con la debida modificacion en las referencias á los artículos del Código penal.

Ministerio de la Guerra.—Ley fijando la fuerza del ejército permanente de la Península para el año económico de 1884-85 en 93.638 hombres.

Gaceta del 12.—No contiene disposicion de interés general.

Boletin Oficial del dia 13.—No contiene disposiciones de carácter provincial.

Gerona 15 de Agosto de 1884.

A vuela pluma.

Los periódicos conservadores, respondiendo á una consigna sin duda recibida, hablan de una visita que al señor Romero Robledo ha hecho el señor Pidal y Mon en la cual, no solo ha reinado la unidad de miras mas completa, si no que (¡asómbrese el lector!) dicen que el mismo señor Pidal ha manifestado al señor Romero Robledo su conformidad con la real órden sobre cementerios de que nos ocupamos en nuestro número de anteayer, no presentándolo los órganos del ministro de la Gobernacion como conforme solamente, si no hasta como entusiasmado, lo cual, si no significa sarcasmo y ganas de hacerlo pasar por las horcas caudinas, se le parece mucho. A todo esto, *La Union* sigue en sus trece y, haciendo esfuerzos de habilidad y de ingenio, defiende la causa del clero interesado en los cementerios de las sacramentales con un teson digno de mejor suerte. Lo que llama tambien la atencion es que el ministro de Estado no sea el que lleve con el Nuncio de S. S. las negociaciones sobre este particular y sea el señor Romero, lo cual dá pasto á los periódicos que en todo se fijan y á la jente que sabe lo que procede en casos análogos. La verdad es que lo que acontece en estos tiempos conservadores es todo anómalo y está fuera de quicio, porque, vaya, las planchas que viene haciendo el jefe de la mesticeria por amor á la Cartera de Fomento, no tienen igual entre jimnastas de oficio. Pasa por todo con tal de no dejar el presupuesto y exponer á los suyos á dejarlo ó á que los dimitan, y eso que el señor Pidal ha llevado en pocos dias unas cojidas, que ni las del Tato tiene igual no obstante haber perdido una pierna, por lo cual se nos figura que el dia que deje el señor Pidal de ser Ministro, no se vé tan facilmente en otra. Bien deciamos anteayer que perderia el pleito de los cementerios, pero no podíamos figurarnos que su conformidad neo-católica llegara hasta convertirse en entusiasmo como dice *El Cronista* y otros periódicos. Bonita situacion la en que queda *La Union* ¿que dirán á todo esto las sacramentales y el clero que tiene derechos en esos cementerios á punto de clausura? Les darán un equivalente, ya que de intereses se trata, y *lutti contenti*, que en las cuestiones mundanas el tanto por ciento es lo primero á que por regla general atiende la pobre humanidad, aunque esta pertenezca á los que dicen que solo bienes de la otra vida son los que deben buscarse con ahinco y sin cesar.

* * *

No le faltaba al gobierno que preside el señor Cánovas mas que, como dice un periódico de Madrid con referencia á telégramas de Roma, la corte Pontificia llame al Nuncio en España por el modo y forma como ha resuelto el gobierno español el incidente Pidal con el gobierno italiano. Magnífico, magnífico se presenta el porvenir á los conservadores; humildes ante Italia, humildes ante Francia con motivo de los varios incidentes Michel; desatentos con el Papa á quien han herido con afirmaciones que no esperaba, débiles en todas partes, sin dar pié con bola en la nacion, déspotas cuando no se sientan á la mesa del presupuesto, odiados de todo el mundo y con una soberbia mayor que la de su jefe que es cuanto se puede decir. Como si todo esto no fuera bastante á llenar de amargura á un partido de menos idiosincrasia que el que nos gobierna, tenemos ahora la amenaza de que el Sumo Pontífice, para demostrar el disgusto que le ha producido la conducta del Gobierno en el conflicto provocado por el *católico* señor Pidal, va á retirar su Embajador en Madrid que equivale á romper sus buenas relaciones diplomáticas con la católica España. Magnífico; el señor Cánovas debe estar de enhorabuena pues todo le sale á pedir de boca, es decir, todo le resulta á punto de caramelo. Si viviera *La Política* diria, *todo vá bien, muy bien* apesar de la voz unánime del pais que dice *todo vá mal, muy mal, rematadamente mal.*

* * *

En el ministerio de la Gobernacion se estudian reformas que alcanzan á las leyes municipal, provincial, electoral, de sanidad, de policia y otras de cuyos proyectos en otro lugar damos algunas noticias, tomándolas de datos que nos proporciona el periódico de cámara *La Epoca.* No nos parece mal que se estudien reformas y mas si estas se ajustan, lo que dudamos, á las necesidades que siente la opinion pública. Lo mejor en nuestro concepto seria, antes de reformar esas leyes, sobre todo las tres primeras mencionadas, que el señor Romero se reformará asi mismo, es decir; reformará su espíritu y su conducta procurando que en provincias, sobre todo, hubiera justicia é imparcialidad en los procedimientos, porque de nada sirven las reformas si las leyes han de ser letra muerta para muchos gobernadores como los de Granada, Zamora, Almeria y otras en donde, con reformas y sin ellas, las pobres oposiciones están sufriendo el martirio de Tántalo, viéndose suspendidas las Diputaciones de Zamora, Valladolid y Córdoba asi como infinidad de Ayuntamientos sin mas motivo que las concupiscencias políticas y el deseo de caciques y caciquillos que gobiernan á su antojo ejerciendo venganzas que nunca se justifican.

Repasando, repasando, podríamos citar casos múltiples que prueban lo que decimos, como por ejemplo lo sucedido en Marchena en donde se ha suprimido un círculo de recreo cuya mayoria de sócios era liberal y por cuyo motivo el Alcalde la ha echado á paseo; lo que acontece en Albecete en donde nuestros correligionarios pasan la pena negra por el hecho de no ser partidarios de esta situacion, viéndose echados de los municipios, multados y amenazados de mayores calamidades; como lo que sucede en Carcéla cuyo Ayuntamiento lleva ya 96 duros fuera de su bolsillo para pago de comisionados y delegados que el Gobernador manda por cuentas municipales de épocas en que mandaban los amigos del actual gobierno; como lo que sucede en Alpera, cuyo Ayuntamiento suspenso fué repuesto por el Consejo de Estado, y el Gobernador, en cambio, lo agobia con comisionados, apremios y delegados para cada servicio que se ordena; como sucede en Huesca cuyo Ayuntamiento ha sido tambien suspedido; como sucede.... ¿á que cansarnos? Como acontece en casi toda España, porque con muy honrosas escepciones, en toda España sucede lo propio á ciencia y paciencia del señor Romero que quiere ser muy liberal reformando, demostrando muy poco liberalismo cuando ejerce de pontifical. Pues antes de reformar leyes, lo mejor seria reformar la conducta y hacer cumplir las que le parecen defectuosas, único modo de que la opinion pública pueda juzgar con acierto si los defectos que nota son de la ley ó de su falseamiento. Dice el adajio, que hecha la ley hecha la trampa; nosotros, fundándonos en el dicho de la voz popular decimos, que de nada servirán las reformas si antes no hay decision en obrar con extricta justicia, porque, vamos, lo que acontece en muchos puntos, no tiene igual ni en el imperio de Marruecos en donde la voluntad del imperante es la ley del Estado. Podrá el señor Romero lamentar lo que á todas horas denuncia la prensa, pero lo que debiera hacer es remediarlo con mano fuerte, muy fuerte.

* * *

Los rayos abrasadores de Julio y de Agosto que tantas cabezas vuelven tarumba haciendo brotar, ora generosidades, ora miseria, parecen derretir á los diputados de la nacion vecina, arebujados entre cuatro paredes á despecho del cólera que todo lo amenaza, y del calor.

Es la Asamblea nacional francesa lo que hay que ver.

En otras épocas, cuando el hervor revolucionario agitaba las almas en un proceloso mar, cuando la patria en peligro hacia brotar del suelo batallones que el genio ó la fortuna de los generales convertia en tropas regladas, toda exajeracion tenia su disculpa, y las arranques tribunicios, los rugidos de muerte en las tribunas, la tempestad de las calles coleando al llamamiento viril y medio sagrado de los grandes oradores, todo tenia su disculpa y Francia era admirada hasta por sus enemigos que no veian en sus pasiones al estallar, si no á una raza, tal vez la mas espiritual del mundo, algo loca por su cabeza latina, pero grande y bella por su corazon magnánimo, digna de caudillos del temple de Vercigentorix, Carlomagno y Napoleon.

Ahora, el nivel baja tanto en las costumbres públicas y privadas, la política se achica en debates tan misérimos que uno no sabe que creer, si la Francia de hoy no es sombra de lo que fué ó si la verdadera Francia, la que habla, la que piensa, irradiando verdadera y portentosa luz de sabiduria, ha puesto un abismo entre ella y la política, dejando rodar las cosas á impulso de la fatalidad hacia el abismo.

Estas reflexiones que prodriamos ir acotando con textos de la prensa republicana, se han levantado en nuestro espíritu á la lectura de los extractos de las sesiones de Versalles, sesiones que adelantan con lentitud, tanto que, como dice con sal atica el *Journal des Debats*, el primer dia votó un reglamento, el segundo hizo una comision que designó un ponente, el tercero escuchó el dictámen de la comision y hasta el presente no ha creado la luz, siendo dudoso si se le otorgará ó no el reposo en el séptimo dia. Es lo probable, no obstante que asi suceda por que el dia de la Asuncion se señala como el de la suspension de los debates, habiendo empezado ya un rompan filas hacia las costas occeánicas, ó la verde frescura de montañas y alamos, codiciada por muchos en la canícula mas que el oro. El Congreso ha rechazado hasta ahora cuatro enmiendas antirrevisionistas, y le faltan discutir una veintena de enmiendas mas.

En Inglaterra siguen en crescendo las manifestaciones conservadoras. La última, en Manchester, parece haber sido imponente.

Las noticias de China son de que es inminente un rompimiento con Francia. La misteriosa muerte del rey de Aunam que complica mucho las actuales relaciones atribuyese á manejos de Pekin, cuya mala fé es evidente.

La disolucion del Congreso de Londres parece determinar mayor actividad por parte de Inglaterra en sus colonias. Respecto á Egipto, marchará allí Lord Northbrook, con una mision

complementaria á la de Gordon que no se explica bien. El noble Lord, segun la fórmula cancilleresca que se llevará en estafeta, pasa á *estudiar* la situacion.

No concluiremos esta revista sin hacernos cargo de una nueva telegráfica importante: la de que, si no se ha descubierto, se esta en vias de descubrir la navegacion areostática, zanjando el problema de la direccion del globo. En Maudon, pequeño pueblo de las cercanias de Paris donde todos los veranos pasa la temporada entre sus libros el eminente Zola, se ha hecho un esperimento debido á la iniciativa de un capitan de ingenieros llamado Benard, que ha dado los resultados mas bonancibles. Segun parece, el areonauta recorrió el camino que se habia trazado, regresando á su punto de partida. Si lo de Maudon no es fábula, escusamos decir si el mundo civilizado esta de enhorabuena.

* * *

Los periódicos de Barcelona publican el siguiente telégrama fechado el 13 en Madrid y que se refiere al banquete con que los liberales de San Sebastian han obsequiado á los señores Alonso Martinez, Gullon y otros correligionarios nuestros de gran respetabilidad en nuestro partido. Interin recibimos detalles que publicaremos para que tomen tila los conservadores que tanto se preocupan de nosotros, hé aquí el texto del telégrama:

Al banquete fusionista celebrado en San Sebastian han asistido 25 comensales de significacion politica. El señor Gullon comparó la política fusionista con la conservadora diciendo que ésta produce complicaciones exteriores depresivas para España, y con las interiores una intranquilidad permanente.

El señor Alonso Martinez declara su conformidad incondicional á la política, jefatura y criterio del señor Sagasta, señalando como timbre honroso la benevolencia del Sr. Castelar. Criticó la conducta del Gobierno al preferir los intransigentes á la políticade atraccion de elementos democráticos. Los comensales salieron muy complacidos.

Gran desengaño han recibido los situacioneros que daban como artículo de fé la disidencia de nuestro ilustre amigo el señor Alonso Martinez. Comprendemos la ira que ello les ha producido, segun dicen tambien los telégramas, pero, ¿qué remedio? Otros desengaños verán que darán al traste con una situacion que pesa como losa de plomo y por cuya desaparicion ruegan las cuatro quintas partes de los españoles.

* * *

Fuera de esto, lo mas notable que encontramos en los periódicos y cartas recibidos ayer, es: que el Duque de la Torre está muy aliviado de su dolencia, de lo cual nos alegramos mucho; que se ha firmado el acta ó circular (todavía no se sabe que és) acordada por los izquierdistas y que, con el Duque, la firman los que tomaron el acuerdo, menos el senor Moret que ha hecho declaraciones favorables á la union de los liberales bajo la jefatura del señor Sagasta y que se crée que en un breve plazo forme la vanguardia del partido liberal; que el señor Castelar ha estado en Madrid de incógnito tal, que ni sus íntimos se han apercibido de ello; que ha regresado á San Sebastian segun un colega dice; que el señor Sagasta está siendo objeto de grandes muestras de adhesion y simpatía en la capital de Vizcaya y pueblos que visita; que el señor Cánovas, con esa modestia que tanto le caracteriza, se hace acompañar por donde vá de agentes de la autoridad que no lo abandonan en su escursion veraniega; que los amigos del Sr. Pidal andan mal contentos con lo de los Cementerios tragando el anzuelo que les arrojó el Sr. Romero Robledo; que S. M. el Rey debe estar ya en La Granja para salir de nuevo con la Real familia para Asturias y que, á Dios gracias está bueno habiéndole probado las aguas de Betelú; que nuestro respetable amigo y ex-ministro de la Gobernacion D. Venancio Gonzalez ha llegado á Madrid bueno y sano de los baños de Mondariz, escusando decir lo muchísimo que nos alegra el restablecimiento de su salud y que la conciliacion entre los republicanos es mas imposible que la resolucion de problema de la cuadratura del círculo.

* * *

Y hasta otro dia. El cólera no muy beningo en las poblaciones cercanas á nuestra frontera, y decreciendo en Marsella, Tolon y demás. El calor insufrible, bochornoso y axfixiante; la salud muy buena y la tranquilidad completa no obstante los rumores de trastornos que se hacen circular.

Un servicio deficiente.

Por cartas que recibimos ayer y por lo que dice nuestro colega de Puigcerdá *La Voz del Pirineo* en un artículo titulado *Un servicio sanitario nulo*, venimos en conocimiento de que en Puigcerdá, segun *La Voz*, se carece de organizacion y de todo en lo referente á Lazaretos y medios sanitarios, y de que el servicio de acordonamiento, segun nuestras cartas, se hace ahora por medio de patrullas que recorren determinados trayectos á cada una asignados en lugar de continuar haciéndose como su nombre indica, con cordon de soldados que guarden perennemente los pasos de la frontera. Respecto á esto, lo trasladamos al Delegado del gobierno y al brigadier Camprubí jefe hoy de las fuerzas que prestan este servicio, seguros de que estudiando el asunto, adoptarán las medidas conducentes á que el cordon sea verdadero cordon y responda al objeto único para que ha sido establecido, esto es, para impedir la entrada en nuestra nacion á todo individuo que procedente de Francia, no lo haga por los puntos marcados sujetándose á las prescripciones sanitarias establecidas por nuestras leyes y mandado observar rigurosamente por nuestro gobierno. Es verdad que no somos péritos en eso de distribuir fuerza armada ni en organizar servicios de esta naturaleza; pero como creemos que no hay necesidad de ir á Salamanca para comprender lo que vé un ciego, se nos figura que el acordonamiento servido por patrullas ó pelotones que andan diariamente un señalado trayecto, no puede producir buen resultado, porque interin la fuerza abandona un paso para trasladarse á otro, puede facilmente aprovecharse la ausencia y entrar el que desée hacerlo como Pedro por su casa como suele decirse. Dejando este asunto al buen criterio de quien debe en ello entender y al buen juicio del que ha dispuesto esta nueva forma de servicio completamente deficiente en nuestro concepto, digamos algo de lo concerniente al servicio puramente sanitario, cuya nulidad, como dice el colega, ponemos á nuestra vez en conocimiento del Inspector General de Salud pública señor Lucientes, que es el único que entiende en este asunto y nó el Gobernador civil como supone el colega ceretano sin duda creido de que, como en un principio, es dicha autoridad la que cuida de estos servicios. Al señor Lucientes, pues, trasladamos lo que dice el colega, esto es, que en Puigcerdá se carece de lo mas indispensable, de lo mas necesario para la buena marcha de servicio tan importante y mas urgente hoy que nunca, en que el terrible mal se propaga al sur de la nacion vecina y la inmigracion en nuestro territorio aumenta considerablemente como es natural. Alli se carece de un lazareto súcio, se carece de hospital para coléricos y se carece de recursos sin los cuales nada se puede hacer y mucho creemos se hubiera hecho, si las disposiciones del gobierno no hubieran limitado las facultades y la accion del señor Gobernador civil de la provincia, cuyos proyectos iban realizándose no obstante las infinitas dificultades con que tuvo que luchar, pues el señor Gobernador dirigió las primeras operaciones, cubrió como pudo los flancos, organizó el servicio de Port-bou que era el punto mas importante, mas tarde se dedicó á la frontera falto de fuerzas y de médios pues con los que el gobierno le suministraba tenia que acudir á las infinitas exigencias que por todas partes lo abrumaban, é hizo cuanto humanamente podia hacerse conociendo como conocemos la topografía del terreno. Hoy toca al señor Lucientes organizar bien este servicio que es nulo en Puigcerdá segun *La Voz del Pirineo* dice; tiene facultades, no se le escatiman recursos y con ello posée el talisman poderoso para cubrir los flacos que se denuncian como creemos lo hará sin perder momento. En su calidad de Inspector General de Salud pública, el señor Lucientes puede hacer mucho, puede hacerlo todo, como en materia de acordonamiento puede hacerlo el activo Delegado señor Castellote de acuerdo con el no menos activo brigadier señor Camprubí, ya que la variacion en la forma de hacer el servicio ha producido algun disgusto en los pueblos fronterizos de la Cerdaña segun las cartas recibidas, por creer mas eficaz el modo con que se hacia hasta ahora acordado en vista de los informes de los Alcaldes, Guardia civil y jente conocedora de pais tan accidentado.

Para terminar, debemos rectificar un concepto de nuestro ilustrado colega *La Voz del Pirineo* y es, que no fueron mil si nó dos mil pesetas las mandadas á Puigcerdá para atenciones perentorias del servicio por el señor Gobernador civil, cantidad que, segun nuestras noticias, se creyó indispensable, y para que el colega no dude del buen celo de esta autoridad superior, debemos hoy participarle, que acabamos de saber que tal vez á sus observaciones referentes á las faltas que nota en las medidas sanitarias, faltas hijas de los obstáculos con que se lucha, la Direccion General de Sanidad ha nombrado Delegado suyo á las órdenes del señor Lucientes y Gobernador civil, al médico de la Córte D. Ladislao Valdivieso, el cual tiene señalado su destino en Puigcerdá como jefe de Sanidad, por cuya razon creemos que ahora mejorarán las medidas sanitarias que tanto echa de menos nuestro colega.

¿Qué no hay médicos en Puigcerdá ni en Gerona ni en la provincia para que la Direccion los mande de Madrid? nos preguntará algun curioso despues de conocer los sacrificios que nuestros facultativos llevan hechos de algun tiempo á la fecha. Sí, los hay, y tan buenos ó mejores que los que vienen, dicho sea sin querer agraviar á nadie; pero mandan los conservadores, y como cuando mandan estos señores el compadrazgo está á la órden del dia, hay que colocar á los amigos, y se colocan con buenas dietas y mejores sobresueldos aunque sea en desdoro de los facultativos del pais los cuales, si sirven, es mientras no hay que repartir mercedes ni beneficios. Pero esto es pecata minuta si el fin el servicio sanitario no se descuida y se presta sin las deficencias que denuncia *La Voz del Pirineo*, para cuya desaparicion, al menos para contribuir á ello, hemos escrito estas líneas.

Una nueva santa.

El proceso de canonizacion, comenzado á instruir por disposicision de Su Santidad el Papa Pio IX en 1859 para inscribir en el rango de los santos á María Cristina de Saboya, madre del ex-rey Frascisco II de Napoles, se ha terminado recientemente, y el tribunal de la Sagrada Congregacion de Ritos le ha remitido ya á Leon XIII.

Veinticinco años ha durado la formacion del minucioso espediente, que consta de muchos documentos que acreditan todas las preclaras virtudes de la princesa.

María Cristina nació el año 1812 en Cagliari, de la isla de Cerdeña, Su padre, Victor Manuel 1, se refugió allí en 1806 y alli vivió hasta la caida del imperio. La princesa tuvo tres hermanas: María Beatriz, la madre de la condesa de Chambord; María Teresa, duquesa que fué de Parma, y María Ana, emperatriz de Austria, la tia del emperador Francisco José, dama de grandes virtudes, que ha muerto este año en Praga, donde estaba retirada desde 1849.

Un movimiento revolucionario obligó á Victor Manuel á abdicar en favor de su hermano Cárlos Félix y entonces comenzó para la familia del primero una vida errante, habitando sucesivamente en Niza en Moncalieri, en Génova.

En 1825 fué la reina con sus hijas á hacer el jubileo en Roma, y allí edificaron por su piedad, pues recorrieron las iglesias descalzas, y las cabezas cubiertas con grandes velos. Estos ejercicios de piedad se completaban con limosna y cuidados á los enfermos.

Su Santidad concedió á la reina la Rosa de Oro. La princesa María Cristina que los ratos que la dejaba libre la oracion los consagraba á la pintura religiosa, obtuvo el primer premio de la Academia de San Lúcas.

Era, segun dicen sus biógrafos, de una angelical y dulcísima belleza; sus ojos azules parecia que reflejaban la pureza del cielo; su palidez mate la daba un aspecto ideal, al que contribuia la espresion de su semblante, que parecia abstraido de las cosas de este mundo. Flor de la rama superior de la ilustre casa de Saboya, la fueron hechas las mas seductoras proposiciones de alianza: el duque de Orleans solicitó su mano, pero su madre y ella rehusaron. La princesa soñaba mas con la tranquilidad del claustro que con los esplendores de un trono.

Su madre, María Teresa de Este, murió en los primeros meses de 1832; su padre la habia precedido en la tumba desde 1824: á los diez y nueve años María Cristina se encontró huérfana y separada de sus hermanas, que ya se habian casado.

Fué pupila del rey Cárlos Alberto de Saboya Carignan, su pariente lejano, y habitando el palacio de Turin, sintió mas vivos sus deseos de retirarse á un convento.

Por qué no los realizó? Su biografia lo dice. Era entonces su confesor el P. Tosti, y la dijo:

—Señora, Dios no quiere que V. A. se encierre en el cláustro, y os pide el sacrificio de que lucheis en el mundo.

La princesa escuchó aquellos consejos y dió su mano á Fernando II de Nápoles el 21 de Noviembre de 1832.

Tenia entonces veintidos años, y cuatro fué reina de las Dos Sicilias, y desde el trono derramó beneficios, no saliendo nunca de palacio sino para

practicar obras de caridad. Se consagró especialmente á la instruccion de las jóvenes obreras y al desarrollo de la industria de la seda, que proporcionaba ocupacion á muchas mujeres en Nápoles. El pueblo la llamaba la Santa.

El 16 de enero de 1830 daba vida á su hijo Francisco II, y el 31 del mismo mes murió á consecuencia del alumbramiento, siendo amargamente llorada por su pueblo.

Uno de los primeros que solicitaron su canonizacíon hace veinticinco años, fué el que entonces era arzobispo de Perusa, el cardenal Joaquin Pecci, que muy pronto promulgará desde el sólio pontificio la decision que colocará una santa mas sobre los altares.

Correspondencias.

Madrid 12 de Agosto de 1884.

Sr. Director de La Lucha.

Hoy hablaré de microbios para seguir la corriente general, y porque considero de gran interés manifestar, que es exagerado, exageradísimo el pánico que se apodera de ciertas poblaciones al anuncio de un solo caso de cólera, aun cuando sea nostras ó esporádico.

Un ilustre escritor decia en 1800 con referencia á la peste que sufrieron en aquel año Cadiz y otras poblaciones, que se veian epetidos ejemplares de hombres muertos sin otro mal que el terror pánico de que estaban sobrecogidos. La dieta severa y el abuso de remedios preservativos debilitó extraordinariamente á muchos que llegaron á ser víctimas de sus inconsideradas precauciones. Casi ninguno se juzgaba sano y muchos, á fuerza de considerarse enfermos, llegaron á estarlo efectivamente. La idea de los preservativos se extendió con tal imperio, que no se veia una sola persona que no llevase á lo menos el pañuelo mojado con el vinagre de los cuatro ladrones: otros llevaban ojos en la boca, en el seno y en los bolsillos, y muchos se cargaron de amuletos aromáticos y cordiales, cuyo abuso suscitó por este medio el desórden del sistema nervioso; desentóno que tal vez llegó á ser una causa predisponente para recibir la enfermedad.

Pues lo mismo sucede ahora; por lo visto, la humanidad no ha mejorado; tan cobardes se muestran ahora los franceses,como los gaditanos en 1800, y temo, temo que lo mismo vá á suceder á los españoles, si por desgracia los microbios pasan la frontera.

Un ejemplo; apenas se leyeron en el Correo los artículos del Doctor Santero, que entre otras cosas recomendaba el acido fénico y sus derivados como desinfectantes, y aun no habiendo salido el cólera de Tolon, ya al atravesar algunos portales de casas en Madrid se sentia uno desagradablemente ahumado por el ácido fénico.

Es necesario desconocer lo que ha mejorado la higiene para llegar á estas exageraciones. No el cólera, aun cuando sea el morbo asiático, no hace ni hará los estragos de otros tiempos, me atrevo á asegurar que hay otras enfermedades que causan mayor número de víctimas sin que las poblaciones se alarmen ni huyan sus habitantes á la desbandada.

Por consiguiente, aconseje, querido Director, calma, serenidad y sobre todo confianza, mientras en otra carta diré mi opinion concreta, sin ser médico, acerca del cólera y sus fermentos, así como lo que yo opino de lazaretos, espurgos, desinfectantes etc etc, que por desgracia tan en voga están en la actualidad.

En este momento recibo carta de un amigo preguntándome que noticias tengo del señor Vehí, diputado por ese distrito, porque dice que algunos periódicos dan la noticia de haber fallecido en La Bisbal.

En el acto he desmentido tan triste noticia, porque no tengo antecedente alguno que la autorice, y menos cuando los periódicos de esa provincia ni tan siquiera anuncian que esté enfermo. Confio y deseo de veras, no ser yo el equivocado.—*Nieves*.

Gacetilla General.

Segun nos ha manifestado un individuo de la Junta local de Sanidad, cuantos proyectos sanitarios se han presentado para el caso sensible de una invasion colérica, cuantos están sin resolver por el Ayuntamiento el cual, desde que marchó á Olot el señor Massa, apenas ha dado señales de vida.

Si, como creemos, esto es cierto, nos contentamos con hacerlo público para que el vecindario tenga de ello conocimiento, al propio tiempo que llamamos la atencion del señor Massa para que, con su actividad y buen deseo, vea si puede despertar al cuerpo municipal, algunos de cuyos individuos solo sirven para lucir las medallas y darse aires de personas influyentes en una situacion que suponen ser la suya sin haber hecho por ella maldita de Dios la cosa.

Procuraremos adquirir noticia de los asuntos pendientes de resolucion, y hablaremos tan claro como demanda el interés del vecindario de Gerona.

—De nuevo ha sido denunciado nuestro colega local *El Demócrata* correspondiente al último domingo. Escusamos decir lo mucho que nos alegraremos salga bien de esta nueva denuncia.

—Segun leemos en los periódicos de Madrid, el dia 10 se presentó en una dependencia del Estado una certificacion expedida por un conocido médico de aquella capital, y no fué admitida porque el citado facultativo no paga contribucion de subsidio, causándole los perjuicios consiguientes.

En cambio, sabemos de un fallo del Juzgado de primera instancia de la ciudad de Figueras, que ha sido apelado, en el cual se escepcionaba contra la demanda de un médico en razon de sus honorarios, porque no pagaba la tal contribucion, y la parte que formuló aquella oposicion ha sido condenada con costas.

—Estamos mejor que queremos desde que el señor Cruzada Villaamil está al frente de la Direccion General de Correos y Telégrafos. De cuatro telégramas que para nuestro servicio particular nos ha remitido nuestro Corresponsal en Madrid, solo hemos podido aprovechar UNO y esto porque era el menos importante. El que debimos publicar anteayer, fué impuesto en la Central á las 5'15 horas de la tarde del martes y llegó á nuestro poder nada menos que á las siete de la mañana del miércoles, resultando inútil el sacrificio pecuniario que hacemos y que el gobierno cobra religiosamente comprometiéndose á un servicio que no cumple,y un perjuício para nuestros operarios que anteayer se acostaban á las dos de la madrugada.

El telégrama decia:

«Se espera al Cardenal *Moreno* por cuya venida se hacen muchos comentarios á causa de tener conexiones con el asunto de los cementerios. *Parece* que la enfermedad del *Duque de La Torre* tiene gravedad.—*Bolsa* renta perpetua 59'85; amortizable 74'50.»

Como ven nuestros lectores, el servicio telegráfico responde á la velocidad de las carretas de bueyes, si bien debemos hacer constar que estos retrasos inverosímiles no radican en la estacion de esta capital. El señor Cruzada se luce y el comercio, la industria y las empresas periodísticas debieran elevarle una estátua.

—El once se ahogó en el Llobregat, cerca de la Junquera, un niño de dos años de edad que su madre habia dejado á la orilla del rio jugando mientras lavaba unas piezas de ropa. A los lamentos de la pobre cuanto descuidada mujer, acudió la Guardia Civil que hacia el servicio de carretera, siendo ya tarde, pues solo extrajo el cadáver de la pobre criatura. En el sitio en donde se ahogó, el agua tenia un espesor de treinta centímetros, habiendo caido allí el niño al pretender pasar un paso de esos que aqui se conocen con el nombre de «palanca». ¡Cuántas víctimas proporcionan los descuidos de los padres!

—Durante la tormenta que cayó en esta comarca el dia ocho del actual, un pobre labrador de Cors, llamado Martin Valle, fué víctima de un rayo que lo dejó cadáver instantáneamente.

— Nuestro colega *El Demócrata*, además de la denuncia que por tercera vez pesa sobre sus costillas, se encuentra ahora con que su lectura ha sido prohibida y condenada por el Excelentísimo Sr. Obispo de esta diócesis segun el mismo *Demócrata* nos participa en el número de ayer.

—Algunos desocupados de esos que se *ocupan* de todo aquello que menos les interesa, dieron anteayer en decir que nuestro querido amigo señor de Palol, habia dejado de ser el Director de La Lucha.

No hemos pódido atinar en donde pueda estar el *quid* de una mentira tan inocente.

—Se ha recibido de Madrid el siguiente telégrama:

«Ayer concedió S. M. á Pamplona estender poblacion fuera murallas por la Rochapéa lo que ha producido satisfaccion inmensa y ha aumentado entusiasmo con que desde su llegada fué acogido y que no ha decaido ni un momento y la Regia comitiva á las siete salió para la estacion en medio de ovacion completa.

—Ha embarrancado entre Cadaqués y Puerto de la Selva, un vapor de gran porte de nacionalidad inglesa que, procedente de Cette,se dirijia con lastre á Sidney. Está recibiendo auxilio de las fuerzas de mar y tierra y se confia ponerlo á flote.

Como medida de precaucion, la tripulacion ha sido incomunicada á los efectos sanitarios.

—Nuestro colega *El Palafrugellense* dice que en Perpiñan no ha ocurrido caso alguno de cólera como han dicho, dice, algunos periódicos de la Capital de la provincia. Como La Lucha ha sido uno de los que han dado la noticia, debe advertir á *El Palafrugellense* que la ha tomado de los Centros oficiales y que tanto el gobierno como nuestro Consul en Perpiñan deben dormir á pierna suelta mientras vela y sabe mas quien dá al colega la noticia de la falsedad de lo por nosotros dicho. Por supuesto, nos alegraremos mucho que las noticias resulten tal y como dice *El Palafrugellense*, aunque dudamos suceda asi.

—No sabemos de donde habrá salido, pero es lo cierto que la prensa de Barcelona y Madrid hace unos dias viene diciendo que nuestro particular amigo D. José María Vehí, Diputado á Cortes por este distrito, ha muerto. No queríamos desmentir una noticia tan destituida de fundamento como esta;pero tal es la popularidad que va adquiriendo á fuerza de reproducirse, que nos vemos obligados á decir que nuestro amigo vive y por cierto muy aliviado de la última enfermedad que le aquejó en Zaragoza cuando se dirijia á Madrid para ocupar en el Congreso el puesto que la voluntad del cuerpo electoral le ha señalado.

Correo de Madrid.

De la paga del mes corriente se descontará á todos los empleados del Estado el importe de las nuevas cédulas personales.

—Con motivo de haber en el cuerpo de Aduanas una vacante de jefe de negociado de segunda clase, se hará en breve una combinacion en el personal del ramo.

—Problablemente regresará mañana á Madrid, de su expedicion á la Granja, el representante en España de los Estados-Unidos, y es muy posible que mañana mismo comiencen las conferencias para la redaccion del proyecto de un tratado definitivo de comercio entre Cuba y dicha república norteamericana.

—Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto que tienen derecho á indemnizacion los individuos del cuerpo jurídico-militar, siempre que salgan del punto de su residencia para asuntos del servicio.

Provincias.

Participan desde San Sebastian á «El Liberal», que el cónsul de Francia en aquella ciudad ha sido condenado en juicio de faltas á una multa de 50 pesetas por escándalo en la via pública y atropello de una mujer.

—La Sala de vacaciones de la Audiencia de Valencia, ha condenado á muerte á Francisco Verdaguer (á) «Quadradet», por el delito de parricidio en la persona de su esposa Andrea Roig, en el barrio de Ruzafa.

Un mes hace próximamente que ocurrió este crímen, del que dimos extensos pormenores.

Seccion recreativa.

Se habla del cólera:

—¡Con tal de que no nos coja! dice uno.

—Yo no soy tan exigente—replica otro—¡con tal que no me coja!

Variaciones Atmosféricas.

Dia 13.—Temperatura—24, sobre 0 á las 7 de la mañana; 35, á las doce y 29, sobre 0 á las 7 de la tarde.

El barómetro señaló 256 m.

Dia 14.—A las mismas horas 25, 39 y 29, y 255 el barómetro.

Sol á las doce 55 y 57.

Notas suministradas por el óptico señor Colodon.

Telégramas.

Servicio particular de La Lucha.

Sr. Director de La Lucha.

Madrid 14, à las 3'45 tarde.—En el Banquete de San Sebastian D. Alonso Martinez ha llamado al señor Sagasta, Jefe indiscutible del partido liberal.

Madrid 14, à las 5'40 tarde.—Confirmanse los escrúpulos del Arzobispo de Toledo en la clausura de los Cementerios. Dicese que el Nuncio secundará la accion gubernativa, reconociéndose la jurisdiccion de la Iglesia.

Madrid 14, à las 6 tarde.—Ministro de Italia ha conferenciado con el señor Ministro de la Gobernacion.

Renta perpétua 59'75 amortizable 74'80, flojo.

Imp. de «La Lucha.»
Plaza de Bell-lloch núm. 4.

Anúncios.